



PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS A FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA PARA EL CURSO 2021/22
Turno Extraordinario

Centro: 30011697 IES RAMÓN ARCAS MECA

Ciclo: 12312001 - Informática y comunicaciones (TURNO: Único)

Plazas Disponibles	Plazas acceso general	Plazas Reserva	Adjudicados Ordinario	Adjudicados NEE	Vacantes Disponibles	Apellidos sorteo desempate
5	5	0	5	0	0	GE

Lista definitiva de admitidos

ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Curso	Nº petición	Nota media de acceso	Preferencia	Modalidad de acceso	Centro que realiza la propuesta a FP Básica	Matriculado
1	1050661	CORDERO MOROCHO, JONATHAN (*)	3º	1	3.09	T. Ordinario	G	30003421 - CPR INF-PRI-SEC SAN FRANCISCO DE ASÍS, LORCA (LORCA)	N
2	1050540	EL BARNI, AMINE (*)	3º	1	3.09	T. Ordinario	G	30011697 - IES RAMÓN ARCAS MECA, LORCA (LORCA)	N
3	1046750	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO (*)	3º	1	2.63	T. Ordinario	G	30011855 - IES PRÍNCIPE DE ASTURIAS, LORCA (LORCA)	N
4	1049211	RAMÍREZ SOLÓRZANO, RAFAEL ANTONIO (*)	3º	1	1.82	T. Ordinario	G	30003421 - CPR INF-PRI-SEC SAN FRANCISCO DE ASÍS, LORCA (LORCA)	N
5	1047929	RODRIGUEZ DIAZ, ALEJANDRO (*)	3º	1	1.00	T. Ordinario	G	30011855 - IES PRÍNCIPE DE ASTURIAS, LORCA (LORCA)	N

Alumnos con la expresión (ATO) al final del nombre: Alumnos que fueron adjudicados en el Turno Ordinario. Modalidades de acceso: G=Acceso general; R= Cupo de reserva para solicitantes con NEE/MJ; GR= NEE adjudicado por Modalidad General; El nombre de los solicitantes por NEE/MJ se ha eliminado por motivos de confidencialidad. Max: No ha sido adjudicado por haberse alcanzado el número máximo de alumnos NEE por grupo.

El plazo de matrícula en el centro docente para el turno extraordinario será los días 14 y 15 de septiembre del 2021 en el horario de oficina y condiciones del centro docente que imparte el ciclo (quedando habilitado el siguiente día hábil en caso de festividad local en el municipio, por ejemplo el día 16 si es festivo el día 14).

Si le ha sido adjudicada una plaza en el ciclo que eligió en primer lugar se deberá formalizar la matrícula. De no hacerlo, quedaría excluido del proceso.

Las personas que hayan obtenido una plaza diferente a la elegida en primer lugar (segunda o tercera opción), pasarán automáticamente a formar parte de las listas de espera de aquellos ciclos solicitados con mayor prioridad que la plaza adjudicada. Además, podrán matricularse en el ciclo asignado sin dejar de pertenecer a las listas de espera de posiciones de mayor prioridad. Si no quieres perder la plaza asignada, debes formalizar la matrícula en los plazos anteriores y condiciones que señale el centro que imparte la titulación. Si no lo haces así, se entenderá que renuncias a la plaza. Posteriormente si te asignan una plaza de la lista de espera y ya estás matriculado, anularás la matrícula inicial antes de ir a formalizar la matrícula en la nueva plaza asignada por la lista de espera, y así tantas veces como seas admitido en un ciclo que, por orden de preferencia esté antes que la asignada por el proceso de admisión.

En LORCA, a 13 de septiembre de 2021.

Presidente de la Comisión de Escolarización de Secundaria (o el Inspector del centro)